

11.07.08

La Asociación de Usuarios de la Comunicación pide la retirada de un anuncio de Pentax por publicidad sexista y discriminatoria

Una inserción en prensa utiliza la expresión “bestia negra” sobre la imagen de una mujer de esa raza

La Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) presentó el pasado lunes una reclamación ante el Jurado de Autocontrol de la Publicidad contra la una campaña publicitaria de la empresa fotográfica Pentax, dedicada a promocionar su nuevo modelo K20D.

En dicho anuncio se utiliza como eslogan, en grandes letras, el término “bestia negra”, sobre la imagen fotográfica de una mujer de esa raza. El texto del anuncio señala que “el mundo se divide entre cazadores y presas”, indicando que la máquina anunciada pertenece al primer grupo.

La Asociación aclara que, aunque de la lectura total del texto se deduce que el término “bestia” está referido a la máquina de fotos, la disposición del eslogan y de la fotografía juegan con el equívoco, induciendo a una asociación de ideas que “supone una doble discriminación de carácter sexual y étnico que parecía ya desterrada desde hace tiempo de los mensajes publicitarios”.

AUC ha dado cuenta también de los hechos al Instituto de la Mujer, cuyo Observatorio se dedica precisamente a la vigilancia y actuación contra la publicidad sexista.

Para más información:

Esperanza Rodríguez (91 501 67 73)

Alejandro Perales (600 56 46 92)